



APROBACIÓN DEL GASTO

Número de expediente	2018EC100101
Aplicación presupuestaria	18.05.322B.227.06
Objeto del contrato	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE APOYO A LA VERIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL SUSCEPTIBLES DE COFINANCIACIÓN POR EL FONDO SOCIAL
Procedimiento de adjudicación	Abierto Simplificado
Presupuesto base de licitación (Incluido el 21% IVA)	CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (117.623,85 €) 2019..... 117.623,85 €

Vistas las actuaciones administrativas practicadas a propósito de la contratación resumida en el cuadro que encabeza este documento, a realizar mediante el procedimiento arriba expresado, a que se refiere el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en lo sucesivo LCSP).

Considerando que el expediente ya ha sido fiscalizado favorablemente por la Intervención Delegada del Ministerio de Hacienda y Función Pública en el Departamento y teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites preceptivos exigidos en su instrucción.

ESTA JUNTA DE CONTRATACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la LCSP, tiene a bien aprobar el expediente y el gasto correspondiente, así como acordar la apertura del procedimiento de adjudicación que se celebrará por el importe máximo consignado.

Intervenido y Conforme:

Madrid,
LA PRESIDENTA DE LA
JUNTA DE CONTRATACIÓN

Mercedes Morales Minero